

Montevideo, 30 de mayo de 2023

Licitación Abreviada N° 03/2023

Consultas de **Raycom SA:**

Pregunta 1- Definir el Plazo base establecido para el contrato de arrendamiento. Definir también si aceptarán prórrogas al mismo.

Respuesta:

El plazo contractual será desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2023, con la posibilidad de ser renovado de forma anual hasta un máximo de 5 años.

Pregunta 2- Se admitirán soluciones virtualizadas a instalar en los servidores de la FCEA? En caso afirmativo, se consulta: ¿qué plataforma de virtualización dispondrá la FCEA para tal fin?

Respuesta:

La respuesta es afirmativa. La plataforma de virtualización que utiliza FCEA es ProxMox

Pregunta 3- En el punto B.1 "Bases para teléfonos IP inalámbricos" del capítulo 1- "Objeto del llamado" solicitan que la interfaz ethernet sea de al menos 1Gbps.

Debido a que esta interfaz solo tendrá funciones de telefonía, donde el ancho de banda requerido para el máximo de comunicaciones concurrentes es muy inferior a lo solicitado se consulta: ¿Serán admitidos dispositivos con interfases de 10/100M Ethernet?

Respuesta:

Si, es correcto lo que plantea.

Se aceptarán bases de telefonía inalámbrica con interfaz ethernet de 10/100Mbits